



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0456] [9L/5100-0457] [9L/5100-0458]

Conversión en preguntas con respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado proceder a la conversión de las preguntas con respuesta oral ante el Pleno 9L/5100-0456, 9L/5100-0457 y 9L/5100-0458, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 445, correspondiente al día 3 de diciembre de 2018, en preguntas con respuesta escrita.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de diciembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.